



*Poder Judicial de la Nación*

RODRIGO MATIAS PARDO  
SECRETARIO GENERAL

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2025, se reunió la Junta de Superintendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, con la Presidencia del Dr. Jorge Eduardo Moran y la presencia de los/as Señores/as Vocales abajo firmantes y, **VISTO;**  
**CONSIDERANDO:**

I. Que se le ha concedido licencia al Sr. Presidente de la Sala III del fuero, Dr. Sergio Gustavo Fernández, para los días 14 al 16, 21 y 22 de abril de 2025; y dicha Sala -actualmente- se encuentra con una vocalía vacante (conf. acordada n° 2/24).

II. Que, a fin de posibilitar el normal funcionamiento de la Sala, por disposición de la Presidencia del Tribunal se ordenó realizar un sorteo público entre los/as demás integrantes de la Cámara para integrar la misma, conforme lo previsto en el art. 5° de la ley 27.439.

III. Que, practicado el sorteo de rigor, resultó desinsaculado el Dr. José Luis López Castiñeira -Vocal de la Sala II-.

Por ello, **RESOLVIERON:**

1°) **Designar** al Sr. Juez de Cámara Dr. **José Luis López Castiñeira** para **integrar la Sala III** de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, los días **14 al 16, 21 y 22 de abril de 2025**.

2°) Comunicar la presente a la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Consejo de la Magistratura de la Nación, al Ministerio de Justicia de la Nación y a todas las salas, juzgados y oficinas del fuero.

3°) Regístrese, notifíquese, publíquese en el CIJ y archívese.

USO OFICIAL

JORGE MORAN

SERGIO FERNANDEZ

JORGE FEDERICO ALEMANY

MARIA CLAUDIA CAPUTI

RODOLFO EDUARDO FACIO